

## Datos Generales

Gaceta N°:	28591-B
Fecha de la Gaceta:	16/08/2018
Norma:	LEY
Número de Norma:	42
Fecha de la Norma:	14/08/2018
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA UN ARTÍCULO DE LA LEY 19 DE 2001, QUE CREA UN RÉGIMEN FISCAL Y ADUANERO ESPECIAL DE ZONA FRANCA TURÍSTICA Y DE APOYO LOGÍSTICO MULTIMODAL EN BARÚ.
Comentario:	Mediante la presente norma se modifica la Ley N° 19 de 2001. La presente Ley es de interés social y tendrá efectos retroactivos hasta el 30 de diciembre de 2013.. TEMAS RELACIONADOS: ASAMBLEA NACIONAL, REGIMEN FISCAL, PROCEDIMIENTO ADUANERO, AREA LIBRE ESPECIAL DE COMERCIO, VENTA DE MERCANCIA

## Temas Relacionados

AREA LIBRE ESPECIAL DE COMERCIO
ASAMBLEA NACIONAL
PROCEDIMIENTO ADUANERO
REGIMEN FISCAL
VENTA DE MERCANCIA

## Referencias

<b>LEY 42</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 42</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	19	04/05/2001	24297	09/05/2001	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente Ley modifica el artículo 27 de la Ley 19 de 4 de mayo de 2001.

## Jurisprudencia Constitucional

---